

Calidad de la educación superior:

gestión estratégica, formación integral y soporte institucional

CAPÍTULO

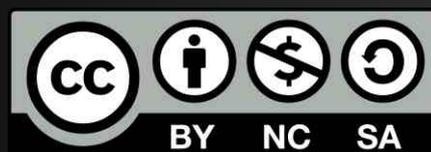
4



DOI: <https://doi.org/10.53595/eip.007.2023.ch.4>

Los paradigmas de investigación en las Ciencias Sociales

Savier Fernando Acosta Faneite



EIP EDITORIAL
IDICAP
PACÍFICO

Los paradigmas de investigación en las Ciencias Sociales

Savier Fernando Acosta Faneite

Universidad del Zulia

<https://orcid.org/0000-0003-2719-9163>

savier.acosta@gmail.com



Licenciado en Educación Biología. Especialista en Docencia para la Educación Superior. Magister Scientiarum en Enseñanza de la Biología. Doctor en Ciencias de la Educación. Postdoctorado en Gerencia para la Educación Superior. Docente de Biología de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela.

LOS PARADIGMAS DE INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES

RESEARCH PARADIGMS IN THE SOCIAL SCIENCES

Savier Fernando Acosta Faneite

RESUMEN

Los paradigmas son modelos explicativos compartidos por un grupo de científicos en un momento específico, que proporcionan al investigador un referente teórico y metodológico para acceder al objeto de estudio, también suministran un marco filosófico y de investigación el cual es necesario para la comprensión de los problemas de investigación. Este estudio tuvo como propósito analizar los paradigmas de investigación en las ciencias sociales. El enfoque fue cualitativo, el método cualitativo-interpretativo, el diseño documental, cuyas fuentes fueron textos y artículos con una data no mayor a cinco años, la técnica utilizada para recoger la información fue la guía de observación y como instrumentos se usaron fichas bibliográficas y una guía documental. Los hallazgos señalan que el paradigma es un modelo que le indica al investigador la manera de pensar, decidir y actuar; igualmente se encontró diferencias entre el paradigma positivista quien busca identificar causas, predecir, explicar, medir, verificar teorías y controlar fenómenos; el post-positivista se encarga de comprender las razones, entender el significado y explicar la acción humana en el entorno cotidiano, se caracteriza por ser holístico, inductivo y divergente; y el paradigma sociocrítico se encarga de hacer una acción-reflexión-acción que busca propiciar un cambio y transformación de la estructura social y dar respuesta a los problemas que se plantean los miembros de la comunidad. Se concluye que los paradigmas responden a la ontología, epistemología, metodología y axiología que orientan una investigación; igualmente, que investigador debe conocer los elementos que fundamentan los paradigmas ya que sirven de guía metodológica para realizar un estudio.

Palabras clave: investigación, investigación científica, modelo, paradigma, paradigma cualitativo, paradigma interpretativo, paradigma sociocrítico, post-positivista.

ABSTRACT

Paradigms are explanatory models shared by a group of scientists at a specific time, which provide the researcher with a theoretical and methodological reference to access the object of study, and also provide a philosophical and research framework which is necessary for the understanding of research problems. The purpose of this study was to analyze research paradigms in the social sciences. The approach was qualitative, the method was qualitative-interpretative, the documentary design, whose sources were texts and articles not older than five years, the technique used to collect the information was the observation guide and as instruments bibliographic cards and a documentary guide were used. The findings indicate that the paradigm is a model that indicates to the

researcher the way of thinking, deciding and acting; differences were also found between the positivist paradigm, which seeks to identify causes, predict, explain, measure, verify theories and control phenomena; The post-positivist paradigm is in charge of understanding the reasons, understanding the meaning and explaining human action in the daily environment, it is characterized by being holistic, inductive and divergent; and the sociocritical paradigm is in charge of making an action-reflection-action that seeks to bring about a change and transformation of the social structure and to respond to the problems posed by the members of the community. It is concluded that the paradigms respond to the ontology, epistemology, methodology and axiology that guide research; likewise, the researcher must know the elements that support the paradigms since they serve as a methodological guide to carry out a study.

Keywords: research, scientific research, model, paradigm, qualitative paradigm, interpretative paradigm, sociocritical paradigm, post-positivism.

INTRODUCCIÓN

Cuando se inicia un proceso de investigación, se debe asumir un paradigma que responda a la posición ontológica (realidad), axiológica (valores), epistemología (relaciones sujeto-objeto) y metodología (forma y procedimiento) sobre el problema que se va a estudiar. En este sentido Maldonado (2018) señala que los investigadores seleccionan un modelo completo que oriente cómo realizar un estudio, desde la perspectiva científica y que sirva de guía para la interpretación de sus hallazgos. Los paradigmas pueden dictar, guiar o avanzar hacia los métodos, herramientas y preguntas de investigación que se pretenden contrastar. Por su parte, Galeano (2020) expresa que es por medio de la selección del paradigma, que los investigadores demuestran las habilidades y particularidades que serán estudiadas, las cuales deben ser tomadas en cuenta a tiempo al momento de desarrollar el proceso investigativo.

En este sentido, Kuhn (2019) plantea que la noción de paradigma contribuye a posicionar al investigador para que pueda comprender ampliamente el modelo metodológico con el cual se pretende elaborar una investigación; a partir del propio estudio, el fenómeno investigado debe estimular propuestas, mejorar las situaciones y problemas, por lo que se requiere que el investigador tenga una visión general sobre el paradigma elegido en el estudio.

De allí que, Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) señalan que toda investigación, desde el contexto de la ciencia se fundamenta por lo menos en una postura filosófica que intenta responder acerca de la naturaleza del conocimiento, los criterios para su validación, la relación entre el investigador-investigado y del proceder del investigador para obtener conocimiento de dicha realidad. En tal sentido, la postura filosófica implica un sistema de creencias y supuestos de partida que dirigen las actividades de los investigadores.

A criterio de Kuhn (2019) los paradigmas son un conjunto de principios, valores, sistema de creencias y hallazgos científicos que tienen un grupo de profesionales sobre la realidad, durante un período de tiempo; en donde se plantean problemas y preguntas que

se pueden estudiar, también los métodos y técnicas que se deben utilizar para buscar la solución. Igualmente, Kuhn cuestiona el uso excesivo de la lógica y la idea de avance constante de la ciencia y argumenta que el conocimiento científico no ha sido consecuencia de la acumulación de saberes, sino de un cambio de paradigma, es decir, aparecen nuevos métodos, conceptos y teorías han sido adoptados por la comunidad científica; cuando sucede esto, se produce una revolución científica y ocurre porque los investigadores descubren inconsistencias que no pueden explicarse mediante paradigmas convencionales hasta el avance de la ciencia, por lo que se desarrollan nuevas formas de entender la realidad a través de la lógica, el conocimiento y la razón, permitiendo derribar viejas creencias.

Al respecto, Hernández et al. (2018) afirman que el paradigma establece las relaciones fundamentales que componen los supuestos básicos, señalan las concepciones principales y cimientan los discursos y las teorías. Por su parte, Ñaupas et al. (2018) expresan que son un conjunto de conceptos sobre un determinado estudio científico, que encaminan las preguntas de investigación, la naturaleza de los métodos y las formas en que se interpretan los resultados de los estudios. Igualmente, Maldonado (2018) plantea que es un modelo de sistemas de creencias, puntos de vista de los investigadores sobre los componentes axiológico, ontológico, metodológico y epistemológico los cuales son el medio para conseguir conocimiento.

Por su parte, Toscano (2018) advierte que todo estudio sin importar el paradigma bien sea cualitativo o cuantitativo, se encuentra fundamentado por dos centros de actividad, por un lado, en recoger los datos necesarios para lograr los objetivos o la solución del problema y por el otro, organizar la información en un sistema coherente, dicho de otro modo, ideal un sistema lógico, un modelo o teoría que se vincule con la información.

Al respecto, Flick (2018) refiere que el concepto de paradigma no representa una dificultad para los estudios en ciencias sociales, sino que debe ser visto como una diversidad de creencias y actitudes que admiten a un grupo de investigadores que comparten una cosmovisión que es cierta para ellos. Por su parte, Padua (2018) señala que el concepto de paradigma es ampliamente utilizado para referirse a diferentes acercamientos sobre un estudio que se realiza, con la finalidad de brindar soluciones a los desafíos que hoy establecen la sociedad.

De todo lo anterior, se desprende que el paradigma es una perspectiva particular que tienen los miembros de una colectividad científica, quienes tienen una manera particular de visualizar la realidad, ellos identifican los problemas que van a estudiar y establecen los métodos, técnicas y procedimientos que van a utilizar para buscar respuesta; por tal razón, los paradigmas en cierta medida son normativos, ya que le indica al investigador una manera de pensar, decidir y actuar. Desde esta óptica, se procura comprender la experiencia y los elementos que influyen en un fenómeno social, reflexionando en la idea que la realidad es edificada por los individuos que interactúan constantemente en su entorno.

Asimismo, es necesario señalar que existen diferentes maneras de clasificar los paradigmas; algunos autores señalan los paradigmas emergentes como el complementario, constructivista, complejidad y el conectivismo están instituidos y son aplicables, otros investigadores los cuestionan. Sin embargo, para el caso de esta investigación, sólo se seleccionaron los planteados por Maldonado (2018) quien señala que los más utilizados en las ciencias sociales son los paradigmas cuantitativo, post-positivista y el sociocrítico.

El paradigma positivista

Es también conocido como cuantitativo, cuantitativo-positivista, racionalista, empírico-analítico, científico-tecnológico (Finol & Vera, 2020). Representa el modelo cartesiano de conocimiento; asume que la existencia de la realidad es objetiva y se puede aprender empíricamente usando métodos que permiten medir y construir modelos que ayuden a pronosticar y explicar fenómenos particulares que son observados de la realidad.

En este sentido, Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) consideran que un estudio es cuantitativo, cuando sólo se preocupa por medir variables en función de una determinada cantidad o tamaño. Igualmente, Neill & Cortez (2018) señalan que los elementos que definen la investigación cuantitativa son las mediciones realizadas de acuerdo con los estándares matemáticos y la representación numérica de las relaciones entre sujetos y fenómenos.

Este modelo según Barrero (2022) se basa en las matemáticas para seleccionar, organizar y analizar los datos investigados; también expresa que la realidad es objetiva, relativa, independiente del sujeto-objeto. Igualmente, Hernández & Coello (2020) plantean que para estudiar el objeto de investigación se buscan los orígenes de los fenómenos sociales a través de la cuantificación y la medición; la precisión científica de las variables está determinada por la validez y confiabilidad de los instrumentos que son aplicados.

A la par, Finol & Vera (2020) señalan que el paradigma positivista está basado en el método hipotético-deductivo y en ocasiones en el inductivo; utiliza una secuencia lineal y ordenada de pasos, en los cuales se plantea el problema de investigación, se realiza una revisión de antecedentes, se seleccionan las teorías, se establecen las hipótesis, se definen el tipo, método y diseño de investigación, también la población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, los cuales se deben adecuar al proceso metodológico para garantizar la validez y la confiabilidad, además se analizan los resultados mediante procesos estadísticos.

Este paradigma es el más utilizado por las ciencias sociales y se ha convertido en la base de muchas investigaciones; para obtener la información se vale del método científico y según los partidarios, establece los límites de la verdad como forma de raciocinio que trabaja desde la lógica deductiva y en algunos casos en la inductiva.

El paradigma post-positivista

También se conoce como interpretativo, cualitativo, simbólico-interpretativo (hermenéutico), fenomenológico, naturalista y humanista (Finol & Vera, 2020). Es considerado como un modelo, sistemas de creencias, formas de asumir la realidad, relaciones sujeto-objeto y lógica procedimental que permite generar conocimiento; este paradigma involucra no sólo el análisis de datos o métodos de obtención, sino que alude a la interpretación que los sujetos les otorgan a los fenómenos y a la información que se obtiene desde los significados o visiones epistemológicas de la realidad y las formas de conocerla.

Para, Flick (2018) el paradigma post-positivista, es un conjunto de métodos orientados a comprender profundamente los fenómenos; este hace uso de la discursividad científica que permite realizar una narración y argumentación profunda de la situación. Por su parte, Galeano (2018) plantea que la investigación humanista trata del estudio de cualidades de manera global, identificando la estructura dinámica de la realidad, su naturaleza profunda, aquella que da razón plena de sus manifestaciones y comportamientos; lo que significa que, los estudios cualitativos parten del enfoque que entiende que la realidad es holística y trata de comprenderla en profundidad y transformarla.

Igualmente, Maldonado (2018) señala que el enfoque cualitativo presenta unas características propias, tales como la lógica inductiva, en la que se desarrollan conceptos, teorías y comprensiones a partir de los datos escogidos, sin el interés de hacer generalizaciones, la cual es una perspectiva holística, en donde el investigador ve al escenario y a los individuos como un todo. La relación investigador-investigado, se da cuando el científico interactúa con los informantes o sujetos de estudio; se ve al otro desde su marco de referencia, el investigador experimenta la realidad tal cual como los otros la experimentan y hay una separación de las creencias o predisposiciones, lo que implica que nada se da por sobrentendido.

A estas características se suman también que todas las perspectivas son válidas, por lo tanto, el investigador no busca la verdad, sino más bien, entender minuciosamente las percepciones de las otras personas; se observan a los sujetos de estudio en su vida cotidiana, en donde el científico alcanza un conocimiento de la vida social directamente, dando importancia a la validez de su investigación.

Por su parte, Maxwell (2019) señala que la conciencia es subjetiva y le otorga significado a los fenómenos que contribuyen a obtener conocimientos directos a través de alguna forma de reflexión; profundiza en varios motivos fácticos, no busca generalizaciones y afirma que la realidad es cambiante e interactiva. El paradigma cualitativo, considera las acciones de los demás y luego actúan desde un enfoque holístico; el propio individuo fórmula la acción, descifrando y valorando toda la realidad de forma analíticamente descriptiva y obtiene el significado completo del contexto.

Ahora bien, Villanueva (2022) indica que la multiplicidad metodológica naciente del enfoque cualitativo no muestra semejanzas a nivel ontológico, epistemológico,

metodológico y axiológico; dicho de otro modo, no existe consenso en cuanto a la manera de concebir, definir y estudiar al ser y la realidad; asimismo, en la forma de aproximarse y en los métodos empleados para recolectar información y los procedimientos de análisis relacionados con el estudio del ser y realidad.

Por su parte, Minor & Arriaga (2018) expresan que uno de los rasgos básicos de los estudios cualitativo es centrar la atención en el entorno, lo que significa que estudia a los sujetos y fenómenos en su ambiente o cotidianidad; esto implica que dichos contextos de investigación son naturales y no son cimentados ni reformados por quien investiga. Lo anterior, es coherente con lo planteado por Vera et al. (2018) quienes señalan que la investigación cualitativa aparte de holística se encarga de observar el entorno en su ambiente natural y presta atención a los modos desiguales de ver la realidad. Por lo tanto, se requiere la implementación de varias estrategias interactivas, maleables y abiertas, que permitan obtener información de la realidad en su contexto.

De acuerdo con los planteamientos de Escudero & Cortez (2018) el modelo cualitativo en lugar de iniciar con una teoría y luego contrastarla con la realidad de estudio para verificar si ésta o no apoyada por la información recolectada, el investigador comienza interpretando los hechos a la luz de las experiencias anteriores vividas por los sujetos en sí y en el camino elabora una teoría coherente para explicar lo que ve. En este sentido, Finol & Arrieta (2021) expresan que, para cumplir con tal propósito, se da amplitud a la subjetividad e implicancia individual del investigador en el ámbito donde se realiza el estudio, mediante mecanismos para recoger datos como la observación, entrevista, el análisis documental, entre otros.

El paradigma sociocrítico

Es también llamado crítico o dialéctico, es un sistema que estudia la dimensión histórica de los fenómenos; por lo tanto, utiliza el método histórico, para explorar el desarrollo de las relaciones sociales y el papel activo de los involucrados en el estudio. Este paradigma se basa en la observación e interpretación por parte del investigador, que selecciona del contexto lo que es relevante para la construcción de la teoría, por ello, los investigadores están interesados en la transformación del proceso que involucra el fenómeno, no sólo en la descripción.

En este sentido, Maldonado (2018) señala que el paradigma sociocrítico analiza la relación entre la teoría y la práctica; el propósito es sembrar las semillas del cambio social para dar respuestas a los problemas específicos de la colectividad; tienen en cuenta la intervención activa de la comunidad, la cual respeta el papel del investigador como agente de la sociedad para generar un cambio social. Igualmente, Bautista (2022) indica que es un paradigma fundamentado en la relación entre la teoría y práctica, donde se fomenta la cooperación en la investigación. En este sentido, se diseñan estudios sobre el desarrollo de una base reflexiva y buscan explorar el contexto social para tomar decisiones que mejoren sus posibles limitaciones en la vida cotidiana. Así, que el objetivo del paradigma sociocrítico es liberar al sujeto de las limitaciones que pueda imponerle el grupo dominante. Por su parte, Pérez et al. (2020) expresan que este paradigma utiliza métodos de investigación-acción para perfeccionar las relaciones y la justicia de su

práctica social o educativa, lo que implica no sólo observar los hechos sino también responsabilizarse por ellos.

Por otra parte, seleccionar un paradigma adecuado ha sido importante para el desarrollo de la ciencia, porque se determina quién, cómo, cuándo, por qué investigar y la manera de interpretar y comprender los resultados; es decir, los paradigmas orientan la investigación y la enfocan, de tal manera que los investigadores sean guiados para que realmente puedan favorecer al avance de la ciencia a la que se suscriben; es por ello que Maldonado (2018) expresa que los paradigmas brindan a los investigadores de todas las disciplinas un marco filosófico, una guía teórica y metodológica que permite comprender el fenómeno que se está estudiando.

En la investigación social escoger un paradigma de investigación es muy importantes porque reflejan los sistemas de creencias o supuestos axiológicos que comienzan cuando se lleva a cabo el proceso de investigación y también son el lente a través del cual se aborda el estudio sistemático de la realidad social; esta situación define el concepto del problema y la manera de tratar de describirlo, comprenderlo, explicarlo, controlarlo y transformarlo.

Finalmente, es pertinente señalar que, por medio de la investigación, el profesor amplía su marco explicativo y puede contribuir con ideas que les permite mejorar su labor docente, igualmente, puede desarrollar y dar forma a la teoría y la práctica las cuales deben estar orientadas al diseño y aplicación de programas de capacitación para todos los involucrados. A continuación, se muestra la figura 1 donde se expresan algunas características de los paradigmas de la investigación y se hace una breve descripción sobre el propósito, dimensión, interés del conocimiento, relación sujeto-objeto, explicación-causalidad, epistemología, ontología, axiología y teleología de cada uno de los paradigmas estudiados.

Características	Paradigmas de la investigación		
	Positivista	Post-positivista	Sociocrítico
Propósito	Es recolectar y analizar datos numéricos, libres de contextos.	Es comprender las experiencias vividas en un contexto dado.	Busca promover la transformación social y solucionar los problemas de la comunidad.
Dimensión	Hipotético deductivo	Interpretativo (naturalista cualitativo)	Sociocrítico
Interese del conocimiento	Explicar Predecir Controlar	Es comprender la realidad por medio de la interacción.	La realidad es explicada, es crítica y transformada.
Relación Sujeto-Objeto	Es independiente, neutral y libre de valores.	Se da por la interrelación entre las personas.	La interacción esta influenciada por el compromiso de cambio.
Explicación-Causalidad	Relación causa-efecto	Interacción de factores	Es la síntesis de múltiples determinaciones.
Epistemología (base o fundamento)	Positivismo lógico	Fenomenológico	Teoría crítica, Marxismo

Ontología (naturaleza de la realidad)	Es objetiva, dada, singular, tangible y convergente.	Es construida, holística, divergente y múltiple.	Es construida y holística.
Axiología (valores y principios)	Es libre de valores	Los valores, principios y datos influyen en toda la investigación.	Se valoran los datos, la crítica y la ideología de todos los participantes.
Teleología (fin último)	Describir y explicar los procesos y fenómenos del mundo social con evidencia empírica.	Comprender e interpretar la experiencia humana contextualizada, desde la realidad.	Promover las transformaciones de la sociedad, para dar respuestas a problemas de la comunidad.

Figura 1
Características de los paradigmas de la investigación

METODOLOGÍA

El presente estudio se ajustó a los procedimientos del enfoque cualitativo, según Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) lo conforman un conjunto de métodos que se utilizan para obtener una comprensión integral del comportamiento de las opiniones de los autores sobre un tema en particular, en este caso los paradigmas de la investigación en las ciencias sociales; igualmente, se interpretaron las teorías expuestas por algunos autores respecto al fenómeno abordado para analizar las posturas que tienen sobre lo que es paradigma, las características, fundamentos y cómo identificarlos y seleccionarlos para hacer un estudio.

Asimismo, el método empleado fue el cualitativo-interpretativo, según Flick (2018) el propósito principal no es buscar explicaciones arbitrarias para la sociedad y la vida humana, sino profundizar en la comprensión de por qué se presenta el fenómeno estudiado. Igualmente, se utilizó el método documental, debido a que los investigadores recopilaran información de textos y artículos; en este sentido, Escudero & Cortez (2018) señalan que una investigación documental, consiste en descubrir, adquirir y consultar materiales bibliográficos basados en información previas, recolectando selectivamente para que sean útiles en el estudio y que ayude a explicar el fenómeno que se está estudiando.

Igualmente, Ñaupas et al. (2018) expresan que el proceso de investigación bibliográfica inicia y finaliza con el análisis de la información, por lo que es necesario recolectar y utilizar los documentos existentes para verificar los datos y brindar resultados lógicos. Además, la información se analizó utilizando una secuencia lógica para encontrar eventos que sucedieron hace algún tiempo, localizar recursos de investigación, desarrollar herramientas de estudios y más. El método documental según Finol y Arrieta (2021) utiliza procesos como el análisis de la literatura, la síntesis y la deducción que son sistemáticos y establecen objetivos específicos para la creación de nuevos conocimientos.

En el caso de los estudios documentales la población se constituye por todo el material impreso y digital consultado el cual fueron libros y artículos; el criterio de inclusión estuvo referido a que la información fueran documentos seleccionados según su relevancia teórica para aportar al estudio, los cuales contribuyeron a explicar el fenómeno; también que el material citado tuviese una vigencia no mayor de cinco (5) años. La cantidad de libros consultada fue de 37, de los cuales 7 fueron en físico y 30

estaban en formato electrónico los cuales se descargaron de las plataformas: Academia.edu, Zenodo, Scribd y DocPlayer, y luego se guardaron en una carpeta digital y se consultaron; en el caso de los artículos, se buscaron en Google académico utilizando las palabras: paradigmas de la investigación, paradigmas científicos, paradigmas de las ciencias sociales y se seleccionaron sólo 10 que estaban relacionados con el tema en estudio y que cumplieran con el criterio de vigencia establecido (Figura 2).

Documentos	Cantidad	Lugar donde se consultaron	Años de los documentos
Libros	37	Google académico, Academia.edu, Zenodo, Scribd y DocPlayer, Latindex, Dialnet, Redalyc, Scielo y Scopus.	2018-2023
Artículos	10		

Figura 2

Cantidad de documentos utilizados en el estudio

Para recoger la información del estudio, la técnica que se utilizó fue la guía de observación, donde se seleccionaron algunos autores según su relación de la categoría estudiada, el cual fueron recursos bibliográficos que permitieron obtener información para explicar el fenómeno. Para este propósito se utilizó como instrumentos fichas bibliográficas y una guía documental, en ellas se incluyeron datos como: el nombre del autor(s), el título, fecha, país, año; la información recolectada de los documentos (electrónicos e impresos) se clasificó según la importancia para explicar el fenómeno estudiado.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Actualmente, conocer los aspectos que nos permiten entender el concepto de paradigma y su implementación en una variedad de entornos de investigación social, es una tarea de enormes proporciones, lo que implica hacer una descripción comparativa del conocimiento como posibilidad, realidad y epistemología; por ello es importante hacer una reflexión sobre el problema o situación que se va a estudiar para poder seleccionar el modelo.

En este contexto, teorías presentadas en esta investigación permitieron comprender los conocimientos y métodos que buscan responder nuevas preguntas en el campo desde una perspectiva científica, centrándose en diferentes dimensiones sociales y humanas. Es por eso, que este estudio se planteó una doble pregunta: ¿Cuáles son los elementos que fundamentan un paradigma en la investigación y cuál la importancia de seleccionar el paradigma indicado? éstas son interrogantes abordados en la revisión de diferentes autores, conceptos y corrientes del pensamiento, que han influido mucho en la formulación de axiomas y epistemologías de algunas categorías que permitan consolidar un corpus de referencia para pensar y reflexionar.

Los resultados del estudio se muestran en los siguientes cuadros en donde se hace una síntesis de los paradigmas de la investigación, desde la óptica de otros autores que no fueron mencionados en la introducción del estudio, esto tiene como finalidad mostrar una visión nueva y comparar las maneras como fundamentan los autores los paradigmas de la investigación científica.

Autores	Paradigmas de la investigación		
	Positivista	Post-positivista	Socio-crítico
Becker (2022)	Se interesa en explicar, controlar y predecir los eventos y fenómenos.	Se interesa en la comprensión e interpretación de la información desde diferentes perspectivas.	Su interés es la emancipación e independencia para criticar y propiciar la capacidad para transformar la realidad social del contexto donde se hace el estudio.
Castellano et al. (2020)	Presenta una forma de relación neutral, independiente y libre de valores.	Se presenta como una relación interpersonal, influenciada por aspectos subjetivos.	Presenta una relación adecuada e interrelacionada, que es afectada por conexiones y compromisos por la liberación humana.
Valenzuela & Flores (2018)	Se fundamenta en los siguientes propósitos: <ul style="list-style-type: none"> . Generalización . Sin límite de tiempo . Aprobación nomotética Ley-interpretación: -Hipotético-deductivo - Cuantitativo - Se centra en la Igualdad.	Está caracterizado por los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none"> . Limitado por el contexto y el tiempo. . Aprobaciones ideológicas . Inductivo . Cualitativo . Se centra en las diferencias. 	Se caracteriza por los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> . Esta limitado por el contexto y el tiempo. . Analiza la relación entre la teoría y la práctica. . Es inductivo . Es cualitativo . Se centra en buscar transformar la realidad.
Wood & Smith (2018)	Ofrece explicaciones sobre las causas reales, en espacios de tiempo específicos.	Las explicaciones son productos de interacciones sociales que ocurren en el entorno.	Las explicaciones son productos de interacciones y transformación de la realidad social que comparte los miembros de una comunidad.
Iglesias et al. (2022)	Ontológicamente, es convergente.	Ontológicamente es divergente.	Ontológicamente es holístico y divergente.
Piñero et al. (2019)	Axiológicamente no está sujeta a los valores.	Considera el valor a medida que afectan los problemas, teorías, métodos y el análisis.	Está centrado por el valor y la crítica del pensamiento del investigador e investigado.

Figura 3
Elementos que fundamentan los paradigmas de investigación

En la figura 3, muestra señalamientos de diferentes autores sobre algunos elementos que fundamentan los paradigmas de investigación, en el caso del paradigma positivista tienen como finalidad lograr conseguir la verdad absoluta para resolver los problemas; en estos estudios existe una distancia entre el investigador y el objeto de estudio. Este paradigma señala la diferencia entre el que investiga como agente neutral y la realidad abordada que se considera como ajena a la influencia de los científicos.

En este contexto, Wood & Smith (2018) señalan que el paradigma positivista se fundamenta en las leyes naturales y mecanicista para realizar generalización, algunas de ellas como la relación causa-efecto, muy utilizado por las ciencias naturales y actualmente en las ciencias sociales; también plantea que la realidad se conoce por medio de la observación y que el conocimiento es objetivo, medible, comprobable y replicable.

Asimismo, Valenzuela & Flores (2018) expresan que este paradigma parte de un procedimiento hipotético deductivo que reproduce el conocimiento como una conformidad sistemática y medible del proceso, lo que para la investigación social significa separar la percepción subjetiva de las personas involucradas en la actividad

investigadora; igualmente, Miranda & Ortiz (2020) señalan que aporta principios y leyes derivadas de procesos metodológico sustentado en las ciencias exactas, sistematizan la comprensión de la realidad, explican el alcance general y analizan las variables en las relaciones de causa-efecto y de dependencia-independencia.

A partir de este paradigma se consolida una perspectiva, que subordina el contexto a lo general y establece el modelo hipotético-deductivo, donde el objeto de investigación se subordina a la metodología. Esto lleva a reflexionar sobre tres elementos importante que fundamentan este paradigma dentro de la lógica del positivismo: el primero está relacionado con la construcción del objeto de investigación, también incluye la formulación de las hipótesis del problema a resolver; el segundo está asociado con la metodología del estudio, el cual consta de las técnicas e instrumentos de recolección de datos que permiten la medición, verificación y comparación, y el tercero, está asociado con discutir y presentar los resultados, que se exprese el alcance de la actividad de medición que se realizó y comunicar los hallazgos encontrados.

Por otra parte, el paradigma post-positivista se basa en la idea que la realidad social es difícil de entender desde el método cuantitativo, por ello, se fundamenta en la hermenéutica y fenomenología para comprender el entorno a través de la apropiación e interpretación personal. En este sentido, Mejía-Rivas (2022) plantea que se promueve el análisis situacional de los fenómenos desde la interpretación como norte de la epistemología; una vez comprendida su especificidad, se pueden desarrollar métodos que busquen comprender y representar las relaciones creadas en la peculiaridad de la realidad que se encuentra en los diferentes escenarios sociales, brindando así más información, desde diferentes perspectivas y formas de presentarlos en el mundo.

Este paradigma según Espinoza (2020) se orienta desde una perspectiva multimétodos, lo que permite a los investigadores optar por utilizar diferentes informaciones para dar posibles respuestas a las preguntas de investigación. Tienen su sentido en la dimensión social y señala que la experiencia es la que ayuda a comprender el mundo, también indican que los elementos culturales, sociales e históricos influyen en la conformación de la subjetividad; por ello, Carabali (2021) señala que se asume que el conocimiento es el resultado de las prácticas humanas y que no se limitan a señalar soluciones a los problemas, sino que evolucionan y se abren a otras maneras de obtener conocimientos.

En este sentido, Sánchez & Murillo (2021) plantean que la lógica interpretativa incluye dos vertientes filosóficas que sustentan el enfoque del conocimiento: la hermenéutica y la fenomenología. La primera incrementa la adquisición del conocimiento a través del estudio de autores, participantes, sociedades y otras estructuras, que permiten comprender el significado (sentido), esto implica que la hermenéutica señala que no existe un conocimiento objetivo, transparente o desinteresado del mundo. Se basa en la dialéctica, como forma de construcción del discurso que permite comprender y confrontar los fenómenos del mundo; maneja la discursividad científica, la narrativa y la argumentación que ofrece una forma de profundizar en el conocimiento; por lo tanto, el

reconocimiento del otro permite la formación de los saberes y la percepción de cada persona sobre su ser y realidad.

La segunda es la fenomenología, que enfatiza la esencia y la conciencia de las personas; no excluye la experiencia sensorial que es producto de la práctica social, la interacción y participación con el sujeto (Dufrenne, 2018). Por ello, el investigador obtiene una trascendencia significativa en su actividad investigativa, porque confirma su participación en el proceso y acentúa su intuición, sentimientos, experiencias y conocimientos para explicar lo percibido; implica ser realista y brinda información desde diferentes puntos de vista.

Por su parte, Miranda & Ortiz (2020) expresan que las ciencias sociales y las humanidades contribuyen a comprender cómo la experiencia ayuda a configurar el universo ideológico y puede ser la clave para la adquisición de diferentes tipos de conocimientos. Estas corrientes filosóficas, destacan los principales rasgos del paradigma explicativo en el campo de investigación el cual esclarece y le da relevancia a la investigación en profundidad, que rescata la posibilidad de desarrollar planes metodológicos que emerjan de los escenarios contextuales en los que se desenvuelven los investigadores participantes. A partir de ahí, se verifica la conversación y la discusión valiosas para crear conocimiento y la comprensión de diferentes situaciones problemáticas; estos elementos nos permiten adentrarnos en el alcance ontológico de la lógica de la interpretación, el cual se basa en la asunción de la realidad como un producto socialmente construido en el que coexisten opiniones diferentes.

El paradigma sociocrítico está fundamentado en la teoría crítica del conocimiento, la cual señala que la reflexión y la autonomía social es una forma de respuestas de hegemonía y dominación; expresa que la conciencia es un medio para hacer las demandas de la justicia social y el bien común. En este sentido, Loza et al. (2020) plantean que este paradigma brinda una mirada crítica a la ciencia y apunta a una generación que promueva la transformación y liberación del sujeto, la importancia de sus acciones para romper ataduras lo que le impide reflexionar sobre su mundo y proceder conscientemente en él.

Desde el punto de vista de la reflexión crítica, Chacón (2019) señala que los sujetos reconstruyen su realidad y en su expresión pueden transformarla creativamente, permitiendo una convergencia de estándares y perspectivas holísticas abiertas que dan sentido al mundo de la vida. El proceso de cognición es visto como un lugar de participación, responsabilidad y compromiso social en donde se toman en consideración las necesidades y expectativas de las comunidades, las cuales deben tomar las mejores decisiones que los beneficie y comprometer a todos; en este camino la práctica social se orienta por lo expresado en teorías, la reflexión y el análisis crítico, empleando la comunicación como herramienta importante para lograr el cambio deseado.

En este punto, cobra relevancia el aporte de Habermas (2019) quien analiza el diálogo bidireccional de cooperación y entendimiento entre las partes; asimismo, Freire (2019) hace una invitación a implementar la educación como una práctica liberal, el cual propicia la comprensión de los significados que se consiguen gracias a la participación de los miembros de una comunidad. Para ello, Habermas señala la importancia de la acción

comunicativa porque cree que es una parte central en la sociedad y así tratan de reconstruir una filosofía de la racionalidad y a construir una trama discursiva que ilumina el comportamiento individual de las personas.

De esta manera, se confirma que con la ayuda del discurso se encuentran formas de comprender, de hacer útil el conocimiento de la realidad y de canalizarlo hacia una liberación más específica que permita tomar decisiones basadas en la autorreflexión y la comprensión crítica (Blanco y Acosta, 2023). En el campo de la educación, estos conceptos, incluyen una visión general y dialéctica de la realidad, las cuales deben ser adoptada en el contexto educativo las formas democráticas y participativas que permitan la creación de conocimiento.

Autores	Paradigmas de la investigación		
	Positivista	Post-positivista	Socio-crítico
	Echevarría (2019)	Proporciona información de la frecuencia de los hechos o fenómeno que se utilizan de referencia para tomar decisiones.	Representan sistemas de creencias o enfoques axiológicos los cuales son empleados en los procedimientos de investigación.
Caminotti & Toppi (2020)	Son formas de explicar la realidad observable y de predecir nuevos eventos de los cuales se puede obtener conocimiento objetivo.	Busca comprender e interpretar la realidad para dar explicaciones lógicas de los hechos que suceden en el entorno.	Se enfoca en proporcionar información para tomar medidas que puedan transformar un fenómeno o minimizar su impacto negativo en el contexto de estudio.
Miranda & Ortiz (2020)	El conocimiento de todas las ciencias debe obtenerse con un sólo método de investigación y utilizar una secuencia lineal y ordenada de pasos denominada “método científico” que permite producir conocimiento.	El conocimiento parte de la interpretación de las experiencias y perspectivas que tienen los sujetos del mundo que los rodeas. La finalidad de la investigación es generar saberes a partir de las relaciones humanas.	Se fundamenta en hacer una crítica reflexiva de la sociedad porque señala que el conocimiento se erige a partir de intereses que derivan de los requerimientos del grupo. Busca promover la racionalidad humana y la autonomía emancipadora mediante la formación de sujetos en participación e innovación social.
Urbano & Yuni (2020)	Los paradigmas pueden dictar, orientar, guiar o facilitar la ruta del estudio en un nivel diferente al de los métodos. El objeto del investigador es generar un saber en donde se intenta predecir y controlar el mundo social y natural.	Dentro de las ciencias sociales y educativas se han aplicado la hermenéutica y la fenomenología que profundiza en la comprensión de los hechos desde la experiencia de quienes se ven influenciados directamente por el fenómeno estudiado.	Maneja la reflexión, comprensión, el conocimiento intrínseco e individualizado para que cada persona sea consciente del papel que le pertenece en el equipo; en este sentido, propone el uso de la crítica ideológica-filosófica y de operaciones psicoanalíticas que permiten comprender la situación de cada sujeto, para develar sus intereses mediante la crítica.
	Permite el desarrollo de habilidades cognitivas y uso de procesos estadísticos para proponer, explicar, percibir y resolver problemas relacionados con la	Es una forma de percibir la realidad. Desde este punto de vista, se crea una dialéctica entre el investigador y los hechos que son investigados. Utiliza el análisis fenomenológico	Se fundamenta en la crítica social que es altamente autorreflexiva; sostiene que el conocimiento siempre se elabora a partir de los intereses que surgen, de lo que necesita el grupo y también se encarga de propiciar la racionalidad

Gutiérrez (2021)	realidad inmediata, lo que conduce a la búsqueda de estrategias y métodos para mejorar la lógica, mediante una interpretación coherente sobre la frecuencia con que se presenta un problema, expresándolo a fin de examinar y formular sus alternativas o soluciones.	interpretativo cómo método que tiene como objetivo comprender el significado en relación con la experiencia que han vivido las personas. La recolección de información juega un papel de mucha relevancia en el análisis de impacto, debido a que proporciona datos valiosos que permiten comprender el proceso detrás de los resultados.	humana y la autonomía emancipadora. Se utiliza el método de investigación acción, en donde se realiza un estudio colectivo, que permite a los investigadores indagar sobre las experiencias, pensamiento y las acciones de las personas. El estudio constituye el resultado colectivo y tiene como propósito mejorar la racionalidad y justicia de su práctica social y educativa.
Espinoza et al. (2023)	Es un modelo tradicional que intenta explicar, predecir y controlar eventos importantes con ayuda y apoyo de los métodos cuantitativos y brinda información exacta sobre un estudio.	Reflexiona sobre la práctica utilizando los significados e interpretaciones propias del sujeto y su correspondencia con la realidad de los sucesos observables. También permite interactuar con otros globalmente en el contexto donde se hace el estudio.	Proporciona un enfoque integral y dialéctico de la realidad social; demostrando que la educación no es estéril ni neutra, sino que está influenciada por condiciones ideológicas, culturales, sociales y económica, rodeándola y afectándola de una manera positiva o negativa.
Serrano (2020)	Contribuye a planificar las actividades con base en las predicciones obtenidas de los datos recopilados.	Facilita la comprensión del proceso de investigación aplicado a las ciencias sociales, desde sus propias visiones, valores y reflexiones. El objetivo del estudio es construir una teoría práctica a partir de la interacción social.	En la construcción del conocimiento todos los sujetos son participantes activos, tienen una responsabilidad común y una decisión, la cual es obtener el bienestar para todos.

Figura 4
Selección del paradigma en la investigación

En la figura 4 se observa la postura de diferentes autores en donde señalan algunos elementos que diferencian cada uno de los paradigmas, los cuales son necesarios tener en cuenta para la hora de seleccionarlo o elegirlo, lo que implica que el investigador debe identificar esos parámetros, debido a que el estudio debe seguir en una determinada ontología, epistemología, metodología y axiología.

En este sentido, Mejía-Rivas (2022) expresa que la ontología es una disciplina filosófica que estudia las suposiciones sobre lo que consideran las personas significativo y verdadero, también la naturaleza de los fenómenos sociales. Es un estudio filosófico de la naturaleza sobre el ser, el devenir y la realidad, asimismo, de las categorías elementales de los objetos existentes y sus relaciones. La ontología responde a la pregunta: ¿Qué es la realidad? pone a prueba un sistema básico de creencias sobre la existencia y la naturaleza del ser.

La epistemología para Miranda & Ortiz (2020) es un área filosófica que estudia el conocimiento, se usa para describir cómo sabemos algo, cómo nos aferramos a la verdad o la realidad; se trata de la base u origen del conocimiento, la naturaleza y la forma de cómo se adquiere y cómo se transmite a otras personas. Se fundamenta en la naturaleza del conocimiento humano y la comprensión que puede obtener un investigador para ampliar y profundizar el entendimiento de un área temática. La epistemología responde a la pregunta ¿Cómo puedo conocer la realidad?

Según Suárez et al. (2022) la metodología es un término amplio que se refiere a los métodos, diseños, técnicas y procedimientos de investigación que son planificados y aplicados para descubrir un evento. El método arroja luz sobre la lógica y el curso de un proceso sistemático seguido la ejecución de los pasos de la investigación con el fin de obtener conocimiento sobre una temática determinada. La metodología responde a la pregunta ¿Cómo se descubre la realidad o el conocimiento?

Finalmente, Valenzuela & Flores (2018) explican que la axiología se refiere a las cuestiones éticas el cual se deben tener en cuenta al momento de planificar una investigación; es un enfoque filosófico que permite tomar la decisión correcta. Esto incluye conceptualizar, comprender y evaluar los conceptos sobre el comportamiento ético en relación con el estudio; considera el valor que se le da a los diferentes elementos de la investigación, los colaboradores y las audiencias a las que comunicaran los resultados. La axiología responde a la pregunta ¿Cuáles son las aplicaciones éticas de conocer la realidad? En el gráfico 1 se observa los elementos de los paradigmas de investigación.

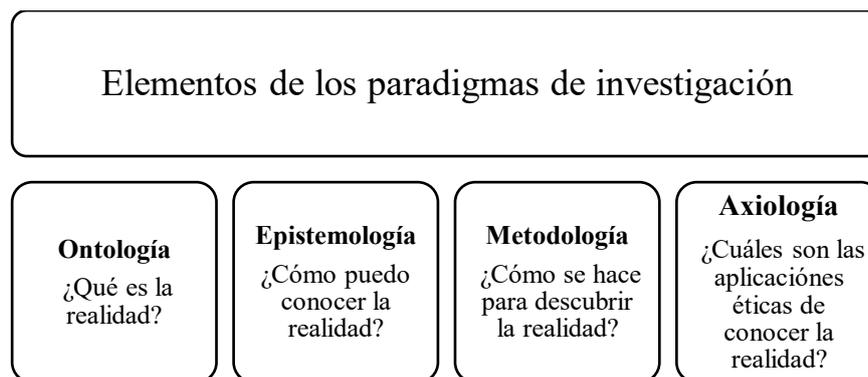


Figura 5
Elementos de los paradigmas de investigación

Estos elementos ayudarán a crear un enfoque especial; por ello, elegir un paradigma implica un alto grado de certeza sobre la metodología particular que emerge de ese paradigma. Según Barrero (2023) es importante escogerlo adecuadamente porque la elección del paradigma impregna la pregunta de investigación, las herramientas y procedimientos de selección de datos y análisis de la información.

Por ello, Espinoza et al. (2023) señalan que la investigación en cualquiera de los tres paradigmas principales tiene una amplia variedad de métodos de investigación que se pueden elegir. Igualmente hay que destacar que es posible combinar diferentes métodos

dentro de un paradigma de investigación; no obstante, la elección de la metodología correcta debe basarse en una comprensión de los diversos aspectos que lo componen.

Es necesario tener una comprensión sólida de estos elementos que incluyen las creencias, supuestos, reglas y valores que subyacen en cada paradigma; por eso, es importante ubicar un estudio dentro de un paradigma específico, debido a que la investigación se guiará por los patrones establecidos en el paradigma seleccionado, por eso es necesario saber el significado de cada elemento que constituye un paradigma.

Finalmente, es importante indicar que la ontología y epistemología muestran un panorama holístico de cómo se ve el conocimiento y cómo nos vemos a nosotros mismos en relación con ese conocimiento y señala la ruta metodológica que se va a usar para descubrirlo; la axiología mantendrá sus acciones dentro de un rango éticamente aceptable, especialmente cuando se trata de datos recopilados de fuentes vivas. El conocimiento filosófico mejora la calidad de la investigación y también promueve la creatividad de los investigadores.

CONCLUSIONES

Este estudio analizó los paradigmas más utilizados en la investigación social, las características, los elementos que los fundamentan y la importancia de seleccionar el paradigma indicado. En el caso del paradigma positivista el conocimiento proviene de la experiencia, expresa que la realidad es observable, absoluta y medible. La relación entre el investigador y el objeto de estudio son controladas para que no influyan en la investigación. Se basa en la predicción, determinación de causas, control, explicación y verificación de leyes y teorías que gobiernan los fenómenos. Este paradigma utiliza métodos estadísticos descriptivos e inferenciales para obtener información y lograr la verdad absoluta sobre el problema; por lo tanto, cuando las personas van a realizar un estudio que buscan identificar causas, explicar, medir, verificar teorías, principios, leyes, controlar y regular fenómenos deben seguir esta ruta paradigmática.

El paradigma post-positivista tiene una clara base humanitaria que permite comprender, interpretar y dar significado a la realidad cotidiana; también considera que la vida social es una creación conjunta de los individuos, igualmente, señala que la realidad existe, pero no se entiende por completo; la lógica interpretativa que sustentan este paradigma es que la obtención de conocimiento se da por medio de la hermenéutica y la fenomenología. Cuando un investigador quiere realizar un estudio para comprender las razones o motivos, entender el significado y explicar la acción humanas en su vida cotidiana debe orientarse por este paradigma.

El paradigma sociocrítico señala que realidad es un producto de la historia social de las personas; es importante la relación entre el investigador y el grupo estudiado porque por medio de la interacción se cambia la estructura social; el propósito de este paradigma es la investigación acción y se considera como una unidad entre la teoría y la práctica. Cuando el investigador realiza una actividad investigativa se caracteriza por aplicar una acción-reflexión-acción donde busca propiciar un cambio y liberar de opresiones al

entorno social, lo que se persigue es la transformación de la estructura social y dar respuesta a los problemas que tiene la comunidad.

Por último, es cierto, que el artículo presenta posiciones paradigmáticas de los autores desde diversos ángulos, describiendo circunstancias conflictivas dentro de los paradigmas. Sin embargo, en la actualidad, existe una importante tendencia investigadora que pretende integrar el paradigma de investigación cuantitativo y cualitativo con la esperanza de resolver estas posiciones dicotómicas utilizando métodos múltiples o de investigaciones mixtas.

REFERENCIAS

- Barrero, J. (2022). *Apuntes sobre metodología de la investigación científica*. Colecciones Culturales Editores Impresores.
- Barrero, J. (2023). *Metodología de la investigación científica. Un enfoque práctico*. Colecciones Culturales Editores Impresores.
- Bautista, N. (2022). *Proceso de la investigación cualitativa: epistemología, metodología y aplicaciones*. Editorial El Manual Moderno.
- Becker, H. (2022). *Manual de escritura para científicos sociales: Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Siglo XXI editores.
- Blanco, L., & Acosta, S. (2023). La argumentación en los trabajos de investigación: un aporte científico al discurso académico. *Delectus*, 6(1), 29-38. <https://doi.org/10.36996/delectus.v6i1.205>
- Castellano, M., Bittar, O., Castellano, N., & Silva, H. (2020). *Incursionando en el mundo de la investigación: orientaciones básicas*. Editorial Unimagdalena.
- Carabali, S. (2021). Paradigmas cualitativos de la investigación. *Scientiarium*, (2). <https://investigacionuft.net.ve/revista/index.php/scientiarium/article/view/290>
- Caminotti, M., & Toppi, H. (2020). *Metodología de la investigación social: Caja de herramientas*. Eudeba.
- Chacón, M. (2019). Pensamiento y paradigma socio-crítico como referente para unas finanzas más humanas. *Hojas y Hablas*, (18), 68-81. <https://doi.org/10.29151/hojasyhablas.n18a5>
- Dufrenne, M. (2018). *Fenomenología de la experiencia estética*. Universitat de València.
- Echevarría, H. (2019). *Métodos de Investigación e Inferencias en Ciencias Sociales*. Río 4ta. Edición. UniRío.
- Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica*. Ediciones UTMACH.
- Espinoza, E. (2020). La investigación cualitativa, una herramienta ética en el ámbito pedagógico. *Conrado*, 16(75), 103-110. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000400103
- Espinoza, R., Sánchez, M., Velasco, M., Gonzáles, A., Romero-Carazas, R., Mori, W. (2023). *Metodología y estadística de la investigación científica*. Puerto Madero Editorial Académica.
- Freire, P. (2019). *El maestro sin recetas: el desafío de enseñar en un mundo cambiante*. Siglo XXI Editores.
- Finol, M., & Arriata, X. (2021). Métodos de investigación cualitativa. Un análisis documental. *Revista Encuentro Educativo*, 28(1), 9-28. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/encuentro/article/view/37213>
- Finol, M., & Vera, J. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. *Revista Mundo Recursivo*, 3(1), 1-24. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Flick, U. (2018). *Diseño de investigación cualitativa*. Sabio.
- Galeano, M. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Fondo editorial Universidad Eafit.
- Galeano, M. E. (2018). *Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada*. Fondo Editorial FCSH.
- Gutiérrez, H. C. (2021). *Los elementos de investigación*. Editorial Magisterio.
- Habermas, J. (2019). *Perfiles filosófico-políticos*. Tauro.
- Hernández, R., & Coello, S. (2020). *El paradigma cuantitativo de la investigación científica*. Editorial Universitaria (Cuba).
- Hernández, A., Ramos, M., Palencia, B., Indacochea, B., Quimis, A., & Moreno, L. (2018). *Metodología de la investigación científica*. Ediciones 3Ciencias.
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativas, cualitativas y mixtas*. 7ma. Edición. McGraw-Hill Interamericana.

- Iglesias, M. (2021). *Metodología de la investigación científica: diseño y elaboración de protocolos y proyectos*. Noveduc.
- Kuhn, T. S. (2019). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de cultura económica.
- Loza, R., Mamani, J., Mariaca, J., & Yanquis, F. (2020). Paradigma sociocrítico en investigación. *PsiqueMag*, 9(2), 30-39. <https://doi.org/10.18050/psiquemag.v9i2.2656>
- Maldonado, J. (2018). *Metodologías de la investigación social. Paradigmas cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario*. Ediciones de la U.
- Maxwell, J. (2019). *Diseño de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa.
- Mejía-Rivas, J. (2022). Los paradigmas en la investigación científica. *Revista Ciencia Agraria*, 1(3), 7-14. <https://doi.org/10.35622/j.rca.2022.03.001>
- Minor, M., & Arriaga, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación educativa*. Escuela de Ciencias de la Educación. Serafin Peña, Monterrey.
- Miranda, S., & Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 11(21). <https://doi.org/10.23913/ride.v11i21.717>
- Neill, D., & Cortez, L. (2018). *Procesos y Fundamentos de la Investigación Científica*. Editorial: UTMACH.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativas-Cualitativas y Redacción de Tesis*. 5ta. Edición. Ediciones de la U.
- Padua, J. (2018). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. Fondo de cultura económica.
- Pérez, J., Nieto-Bravo, J., Santamaría, J., Moncada, C., Quintero, F., Ortiz, J., & Rojas, J. (2020). *Reflexiones metodológicas de investigación educativa: perspectivas sociales*. Ediciones USTA.
- Piñero, M., Rivera, M., & Esteban, E. (2019). *Proceder del investigador cualitativo: Precisiones para el proceso de investigación*. UNHEVAL-UPEL.
- Sánchez, A., & Murillo, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. *Debates por la Historia*, 9(2), 147-181. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i2.792>
- Serrano, J. (2020). *Metodología de la investigación*. edición Gamma.
- Suárez, I., Varguillas, C., Roncero, C. (2022). *Técnicas e instrumentos de investigación: Diseño y validación desde la perspectiva cuantitativa*. Fondo Editorial de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (FEDUPEL).
- Toscano, F. (2018). *Metodología de la investigación*. Edición Universidad Extremado de Colombia.
- Urbano, C., & Yuni, J., (2020). *Metodología y técnicas para investigar: recursos para la elaboración de proyectos, análisis de datos y redacción científica*. Brujas.
- Valenzuela, J., & Flores M. (2018). *Fundamentos de investigación educativa*. Editorial digital Tecnológico de Monterrey.
- Vera, J., Castaño, R., & Torres, Y. (2018). *Fundamentos de metodología de la investigación científica*. Editorial Grupo Compás.
- Villanueva, F. (2022). *Metodología de la investigación*. Klik Soluciones educativas, S.A de C.V.
- Wood, P., & Smith, J. (2018). *Investigar en educación: conceptos básicos y metodología para desarrollar proyectos de Investigación*. Narcea Ediciones.